ACTA DE REUNIÓN GENERAL

EVM - F - 05

ACTA No. 17

ASUNTO	Articulación y planeación centro de escucha		
FECHA	29 Junio 2026		
LUGAR	Servir de corazón - El rodeo		
HORA DE INICIO	2:00 PM	**HORA FINAL**	4:00 PM
ASISTENTES	Yezeth Del Rio, Maria Gutierrez, Gloria Arboleda y Henry Arboleda.		
OBJETIVO REUNIÓN	Realizar planeación y articulación en el centro de escucha en entorno comunitario.		

ORDEN DEL DÍA / PUNTOS A TRATAR

1. Inicio: Presentación del proyecto y del equipo.
2. Desarrollo del proyecto.
3. Cierre.

REVISIÓN DE COMPROMISOS

ASUNTO	RESPONSABLE	FECHA	AVANCE	CERRADO/ABIERTO

DESARROLLO

1. **INICIO:** Siendo las 08:00 a.m., se dio inicio a la reunión de articulación y planeación del proyecto "Fortalecimiento de la respuesta a la prevención y reducción de riesgos del consumo de sustancias psicoactivas en Santiago de Cali – BP 26005484". La jornada fue liderada por la psicóloga Yezeth Del Río, profesional del componente de Sustancias Psicoactivas (SPA) de la Red de Salud del Centro E.S.E. Por parte de la Fundación Servir de corazón, participó la coordinadora Maria Gutierrez identificado con cédula de ciudadanía No. 31899260, Gloria Arboleda identificado con cédula de ciudadanía No.31960146 y Henry Arboleda, identificado con cédula de ciudadanía No.16705833.

2. Desarrollo de la reunión: Durante la jornada se realizó la socialización del alcance, objetivos y lineamientos del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), destacando su importancia como una estrategia fundamental para la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la gestión integral del riesgo en salud. Asimismo, se expusieron las acciones contempladas dentro del componente, enfatizando la

articulación interinstitucional como un elemento clave para el cumplimiento de las metas programadas y el fortalecimiento de las intervenciones dirigidas a la comunidad.

Posteriormente, se presentó la estrategia de Centros de Escucha, explicando que corresponde a un dispositivo comunitario orientado a la promoción de la salud mental, el cual ofrece espacios seguros, confidenciales y de fácil acceso para la escucha activa, la orientación, el acompañamiento y la identificación temprana de necesidades o situaciones de riesgo relacionadas con la salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas (SPA).

De igual manera, se informó que esta estrategia tiene como propósito fortalecer los factores protectores, promover el bienestar emocional, facilitar la resolución de dificultades mediante el acompañamiento comunitario y favorecer la articulación con las redes institucionales y los servicios de salud cuando la situación lo requiera. Asimismo, se resaltó que su implementación se fundamenta en la participación comunitaria, el respeto por los derechos de las personas y el fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas para el cuidado de la salud mental.

Posteriormente, se presentó el componente de Sustancias Psicoactivas (SPA), dando a conocer las principales acciones orientadas a la promoción de estilos de vida saludables, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y el fortalecimiento de factores protectores en la población beneficiaria. En este contexto, se socializó la subactividad que se desarrollará durante la vigencia, denominada:

"Realizar procesos de fortalecimiento en formación, certificación, implementación y seguimiento de los dispositivos de centros de escucha en el territorio como red protectora en los temas de salud mental y abordaje integral de salud mental."

En relación con el proceso formativo, se explicó que la implementación de los Centros de Escucha se desarrollará mediante una modalidad presencial y asincrónica a través de la plataforma Moodle, permitiendo a los participantes acceder a los contenidos, actividades y recursos pedagógicos de acuerdo con sus tiempos y dinámicas territoriales. Asimismo, se informó que cada proceso de formación contará con un cupo máximo de diez (10) participantes.

Igualmente, se indicó que el proceso formativo estará orientado al fortalecimiento de capacidades comunitarias en promoción de la salud mental, prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), acompañamiento comunitario y fortalecimiento de redes protectoras.

Se explicó que la metodología será de carácter teórico-práctico y vivencial, integrando contenidos conceptuales con ejercicios prácticos, análisis de casos, actividades participativas y espacios de reflexión, favoreciendo el fortalecimiento de habilidades para la orientación, el acompañamiento comunitario y la implementación de los Centros de Escucha.

De igual forma, se dio a conocer que el proceso de formación estará conformado por cinco (5) módulos, distribuidos de la siguiente manera:

- **Módulo 1:** Dispositivos comunitarios.
- **Módulo 2:** Modelo de intervención comunitaria.
- **Módulo 3:** Abordaje de casos.
- **Módulo 4:** Prevención y reducción de daños.
- **Módulo 5:** Estrategias de intervención.

Finalmente, se informó que, una vez culminado el proceso de formación y cumplidos los requisitos establecidos, cada participante recibirá una Cartilla de Centros de Escucha (CE) como material de apoyo y el correspondiente certificado de participación.

3. **Cierre:** Siendo las 04:00 p.m., se dio por finalizada la reunión, reiterando la importancia de la implementación de los Centros de Escucha como estrategia para el fortalecimiento de la salud mental comunitaria y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Asimismo, se establecieron las fechas para el desarrollo de las jornadas de formación, implementación y seguimiento, reafirmando el compromiso institucional de las entidades participantes para el cumplimiento de las actividades programadas.

CONCLUSIONES O COMPROMISOS

ASUNTO	RESPONSABLE	FECHA
Primera y segunda capacitación - Módulo 1 y 2	Yeseth Del Río	02/07/2026

ACTA DE REUNIÓN GENERAL

EVM - F - 05

Tercera y cuarta capacitación - Módulo 3 y 4	Yeseth Del Río	09/07/2026
Quinta capacitación - Módulo 5	Yeseth Del Río	16/07/2026

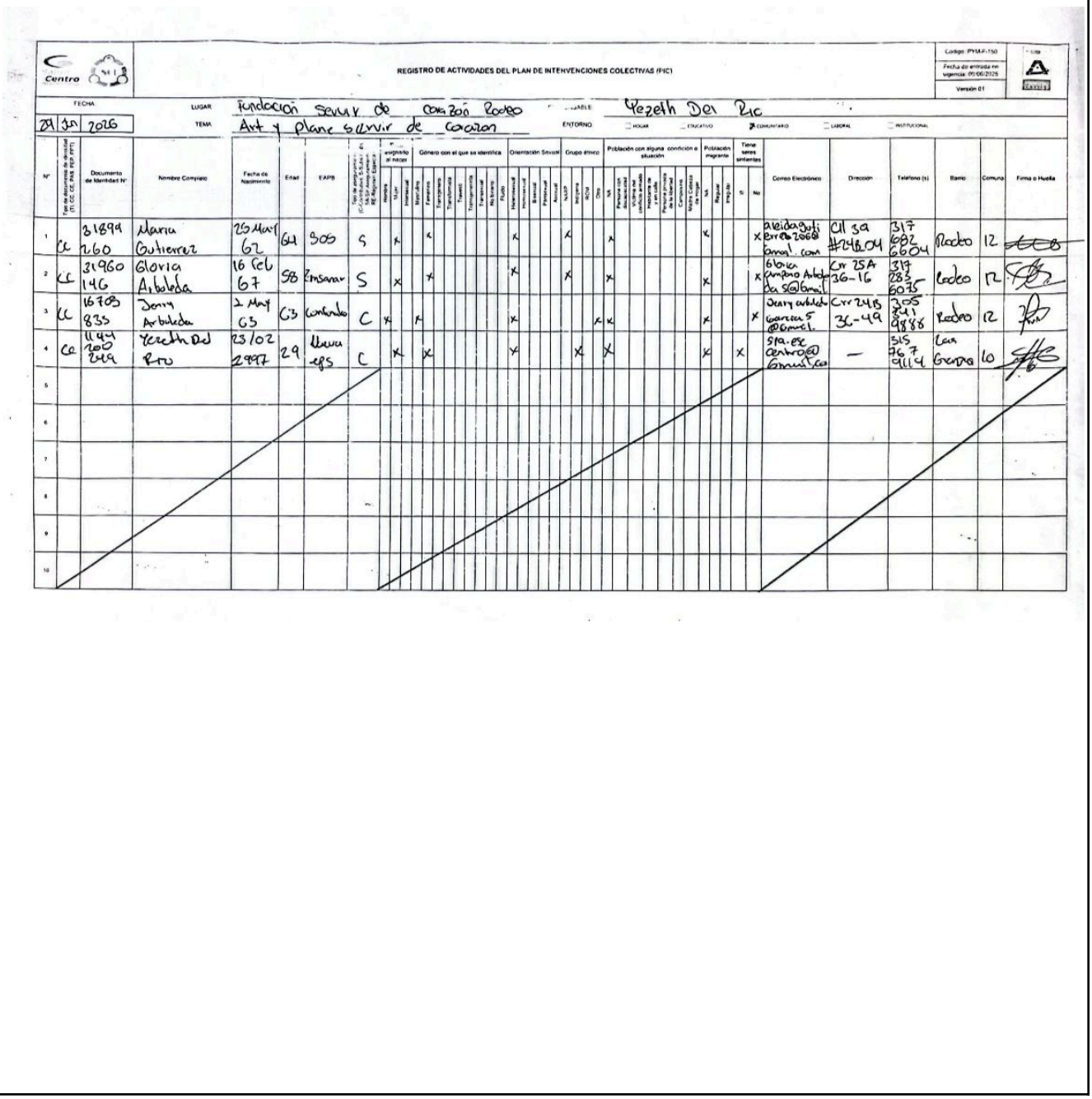
_____

Secretario o encargado de la reunión.

ACTA No. 2	
ASUNTO	Articulación y planeación centro de escucha
DESARROLLO (CONTINUACIÓN)	

ACTA DE REUNIÓN GENERAL

EVM - F - 05



REGISTRO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)

FECHA: 29 / Jun / 2026 — LUGAR: Fundación Servir de corazón Rodeo — TEMA: Art y plan servir de corazon — RESPONSABLE: Yezeth Del Rio — ENTORNO: COMUNITARIO

Nº	Tipo de documento de identidad (TI, CC, CE, RC, PEP, PPT)	Documento de Identidad Nº	Nombre Completo	Fecha de Nacimiento	Edad	EAPB	Sexo (Hombre, Mujer, Intersexual)	Género con el que se identifica (Hombre, Mujer, Intersexual, Mujer trans, Femenino, Femenina, Transformista, Travesti, Transgenerista, Transexual, No binario, Fluido)	Orientación Sexual (Heterosexual, Homosexual, Bisexual, Pansexual, Asexual, NASR)	Grupo étnico (NA, Indígena, ROM, Otro)	Población con alguna condición o situación (NA, Persona con discapacidad, Víctima del conflicto armado, Persona privada de la libertad, Persona privada de la libertad, Cuidadora, Madre Cabeza de Hogar)	Población migrante (NA, Migrante, Irregular)	Tiene menos sintientes (Si, No)	Correo Electrónico	Dirección	Teléfono (s)	Barrio	Comuna	Firma o Huella
1	CC	31899 260	Maria Gutierrez	25 Mar 62	64	Sos	S	X	X		X	X	X	X			X	aleida3ut1 Errea2008 @gmail.com	Cll 39 #24B04	317 682 6604	Rodeo	12	
2	CC	31960 146	Gloria Arboleda	16 Feb 67	58	Emsanar	S	X	X		X	X	X	X			X	gloria campino Arboleda @gmail	Cr 25A 36-16	317 283 6075	Rodeo	12	
3	CC	16705 835	Jenny Arboleda	2 May 65	61	Comfenalco	C	X	X		X		X	X			X	Jeanyarbolda ioanna5 @Gmail.	Cr 24B 36-49	305 341 9888	Rodeo	12	
4	CC	1144 200 249	Yezeth Del Rio	23/02 2997	29	Nueva eps	C	X	X		X		X	X			X	sig.esc centro@ Gmail.co	—	315 367 9114	Las Granjas	10	
5																							
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							


Timemark Camera
24B-4, Calle 39
El Rodeo, Cali, Valle del Cauca, 760014, Colombia
3.437430°N, 76.504675°W
29 de jun 2026 02:29 p.m.
30°C
Timemark Verified


Timemark Camera
24B-4, Calle 39
El Rodeo, Cali, Valle del Cauca, 760014, Colombia
3.437432°N, 76.504674°W
29 de jun 2026 03:00 p.m.
30°C
Timemark Verified

ACTA DE REUNIÓN GENERAL

053

EVM - F - 05

_____

Secretario o encargado de la reunión